gran talento, muchos conocimientos, y un amor tan grande á las letras, que Braulio, obispo de Zaragoza, le respetaba como descendido del cielo para preservar á la España de una absoluta ignorancia. Favoreció mucho á los monasterios, asilos pacíficos que en tiempo de guerra y revolucion empezaron á formar la porcion, no solamente mas religiosa de la Iglesia, sino tambien la mas ilustrada y culta. Establecióse en su concilio, que por grande que fuese su número en toda la estension de su metrópoli, los modernos fuesen mantenidos como los antiguos, sin que los obispos pudiesen suprimir alguno, ni despojarlos de sus bienes. Que los monasterios de monjas fuesen gobernados por religiosos que cuidasen de sus haciendas y negocios particulares, de manera que ellas no tuviesen mas que hacer que atender á la perfeccion de sus almas y ocuparse en sus labores, comprendiéndose en ellas los hábitos de sus piadosos proveedores. Tomáronse no obstante todas las precauciones posibles para evitar el peligro de la familiaridad, prohibiendo el que los religiosos llegasen al pórtico de los conventos, escepto el abad, que solo podia hablar con la superiora algunas palabras acerca de

pueblo de la ciudad á presencia del Católico Rey Recaredo, y todos á una voz eligieron á San Isidoro por sucesor de su hermano. Rehusó cuanto le fue posible aceptar la dignidad episcopal: dióse cuenta al Pontífice San Gregorio, el que conociendo muy bien el mérito de Isidoro, no solo aprobó la eleccion, si que aun le mandó que aceptase, y le remitió el palio; por manera que no pudo ya Isidoro resistir por mas tiempo, y fue consagrado con general aplauso y alegría.

las cosas mas precisas y en presencia de dos her-

28. San Isidoro distinguió particularmente con su aprecio el monasterio de Honori entre los nuevos de la Bética, cuya regla escribió (1); y ella puede servir de guia para la inteligencia de otras muchas reglas monásticas, principalmente de la de San Benito. San Isidoro establece que la clausura del monasterio sea exacta, y que esté apartada de la quinta: que las celdas de los hermanos estén próximas á la iglesia, la enfermería en sitio apartado, y la huerta murada. Quiere igualmente, que en la admision de novicios no se tenga atencion alguna á las condiciones de la persona, admitiéndose á los esclavos con consentimiento de su señor, y á los casados con tal que su muger haga voto de castidad : que los ofrecidos por sus padres al monasterio queden obligados para siempre: que se pruebe á los novicios por el espacio de tres meses en la hospedería, obligándose por escrito y renunciando todos sus bienes : que en cada año por Pentecostes repitan el voto de no conservar propiedad alguna: que no se despida á ningun hermano, por grave que sea la falta ó recaida en que haya incurrido, para no esponer su salvacion á mayores peligros; pero impónganseles castigos en el monasterio. Analiza y esplica luego una multitud de faltas ya graves, cuya penitencia deja à juicio del prudente abad, ya leves por las que ordena que se imponga solamente la escomunion de tres dias, conforme se establece

⁽¹⁾ Tom. 2. Cod. reg. pag. 198.

en la regla de San Benito; esto es, una especie de arresto fuera de la comunidad y de todos los lugares y egercicios á que esta concurre.

Manda á todos los religiosos el trabajo de manos, como el cuidado de la huerta y de todas las cosas pertenecientes al mantenimiento, encargando á los esclavos otras fatigas, como son el arado y el cultivo de las tierras. Destina al trabajo seis horas del dia, y tres para la lectura. El abad que debe reunir la maduréz de la edad y de la virtud, será el primero en practicar cuanto ordene á los demás. Comerá siempre en comunidad lo mismo que sus hermanos, esto es, yerbas y legumbres. Tomarán algunas veces en las fiestas principales manjares ligeros, como aves. Suministrará una corta cantidad de vino, pero el que quiera podrá abstenerse de él como tambien del uso de carnes. Comerán al medio dia desde Pentecostes al otoño, y en las otras estaciones solamente cenarán. Ayunarán durante la cuaresma á pan y agua. No vestirán ropa blanca, evitando no obstante no menos la inmundicia que una limpieza afectada. Dormirán reunidos en una sala si es posible, ó á lo menos diez en cada sala, en la que habrá luz toda la noche. Es digno tambien de observarse en la regla de San Isidoro, que ordena ofrecer el sacrificio por los pecados de los muertos antes de enterrarlos, y en cada año al otro dia de Pentecostes por todos los difuntos en general (*).

(*) Esta regla de San Isidoro, bien mirada en sus capítulos principales, se diferencia muy poco de la de San Benito, aun-

29. San Isidoro no solo cuidó de la disciplina monástica, sino que tambien se esmeró en establecer el buen órden en el clero, y en procurar al servicio divino toda aquella perfeccion y magestad que cabe en los ministros humanos. A él atribuyen ó por lo menos le reputan autor principal de la antigua liturgia de España, llamada vulgarmente Misa Mozárabe. A pesar de no usarse en el dia mas que en una capilla de la iglesia de Toledo, no se puede negar que reune mucha uncion y dignidad. Concuerda con la liturgia ordinaria en cuanto á las partes esenciales del sacrificio y en cuanto á las oraciones principales; pero se distingue notablemente en el órden de las cosas y en muchas adiciones. Por esta razon sin duda, al paso que se conserva por honor este monumento respetable en el lugar de su origen, se ha juzgado por lo general que dista mucho de la comun observancia en un punto tan esencial como es el sacrificio, por cuya razon está tan limitado su uso (*).

que en algunas particularidades, acomodadas à las costumbres de España, se diferencie totalmente de ella. Algunos han pretendido que San Isidoro fue monge benedictino, otros no solo niegan este su monacato, sino que aun suponen que jamás vivió en monasterio. Pero la mas cierta entre todas las opiniones, es la que describe el eruditísimo Ambrosio de Morales, diciendo que Isidoro estuvo encerrado algunos años por órden de su hermano San Leandro, para que aprendiese y se perfeccionase en todo género de ciencias, y en la práctica de todas las virtudes. Véase su tom. 2 de antigüedades de España, lib. 12, cap. 21.

(*) Si muy pocas líneas antes ha dicho que concuerda con la liturgia ordinaria en cuanto á las partes esenciales ¿cómo dice

San Isidoro espone en el tratado de los oficios eclesiásticos el órden particular de las oraciones de su liturgia. Señala asimismo las horas y todas las partes del oficio canónico, que son las mismas que rigen en el dia, y cuyos himnos atribuye á San Hilario y á San Ambrosio. Hállanse en él muchos trozos dignos de nota por ser relativos á la antigua disciplina. "En todas partes, dice, la Iglesia recibe la Eucaristía en ayunas, y el vino debe estar mezclado con agua: en todas partes ofrece la Iglesia el sacrificio por los muertos, y esto muestra claramente que nace de una tradicion apostólica. Los que han muerto para la graeia por el pecado, deben hacer penitencia antes de acercarse al Sacramento del altar, y los demás no deben estar ausentes de él por mucho tiempo. Guardarán continencia los casados algunos dias antes de la comunion: y los fieles sometidos á la penitencia pública, se dejarán crecer la barba y el cabello, y se postrarán sobre el cilicio cubriéndose de ceniza. Se concederá la penitencia al fin de la vida aunque se tenga por sospechosa: y los sacerdotes y los diáconos solamente haran penitencia delante de Dios (*)."

Nótase del mismo modo en los oficios de San Isidoro la enumeracion de las fiestas de la Iglesia; á saber, todos los domingos del año, y en particular los

ahora que dista de la comun observancia en un punto tan esencial? Me parece se entenderá diciendo, en un punto, aunque no esencial, muy comun. — Cens. de ramos, Pascua y Pentecostes: el jueves, viernes y sábado santos: el dia de Natividad, Epifanía, la Ascension, la dedicacion de las iglesias, las fiestas de los Apóstoles y de los Mártires, "á los que rendimos. dice el santo doctor, no un culto de vasallage ó de latría, pues no les ofrecemos el sacrificio, sino un culto de caridad, á fin de lograr por este medio los ausilios que necesitamos, y conseguir el imitarlos." Los ayunos de la Iglesia eran los de cuaresma, que comprendian una décima parte del año, los de Pentecostes y del séptimo mes, es decir, las cuatro témporas del verano y otoño. No habla de los de invierno ó Diciembre, no obstante de estar en uso al menos en la Italia desde el tiempo de San Leon. Recuerda otros dos ayunos que ya no conocemos: el uno en el primer dia de Noviembre, cuya causa no podemos adivinar, y el otro en el primero de Enero, instituido con el fin de hacer olvidar las disoluciones supersticiosas que los paganos practicaban en honor de Juno. Observamos tambien, que el ayuno de viernes era entonces universal, y que la mayor parte de los fieles le agregaban el sábado; los que están reducidos en nuestro tiempo á abstinencia. San Isidoro advierte, que las costumbres de las iglesias no son las mismas, y que cada uno debe conformarse con las de aquella en que vive.

Dejó otros muchos escritos, de los cuales el mas dilatado y mas célebre es el titulado Origenes ó las Etimologías, al que dió fin San Braulio, obispo de Zaragoza, y le partió en veinte libros. Trata de cuasi

^(*) Esto es, no pública delante de todos, sino secreta delante del sacerdote ligado con el sigilo sacramental. = Cens.

todas las artes y ciencias, principiando por la gramática, aunque solo nos da definiciones cortas, y etimologías no siempre legítimas. Admiramos, así en esta como en las demás obras de San Isidoro, mas erudicion y trabajo que buen gusto é invencion (*).

Fue únicamente una serie no interrumpida de trabajos apostólicos y de santas obras su largo episcopado, que duró cerca de cuarenta años. Espiró como habia vivido en el egercicio de todas las virtudes episcopales y cristianas. Conoció que se aproximaba su hora, y aumentó de tal modo sus limosnas, que por espacio de seis meses su casa estuvo llena de pobres desde la mañana hasta la noche. Agravándose su mal, se dirigió á la iglesia de San Vicente, seguido de una multitud inmensa de eclesiásticos, de religiosos y de

(*) Muchos son y de gran doctrina los libros que dejó escritos San Isidoro en todas ciencias. San Ildefonso y San Braulio cuentan los siguientes: de los grados y oficios de la Iglesia, dos libros: de los proemios para la sagrada Escritura, un libro: de los Sinónomos, dos libros: del nacimiento y muerte de los santos padres, un libro: de las diferencias de las cosas, dos libros: de la naturaleza de las cosas, un libro: de aritmética ó de los números, un libro: de los nombres de la Ley y del Evangelio, un libro: de las heregías, un libro: de las sentencias, tres tibros recogidos de las Morales de San Gregorio: crónica desde el principio del mundo hasta su tiempo: dos libros contra los judíos: uno de los varones ilustres: la regla monástica: crónica de los godos, suevos y vándalos: cuestiones sobre el Pentateuco, dos libros; y la gran obra de las etimologías. A mas de estas le atribuye el abad Tritemio otras muchas, pero no solo no existen legitimos fundamentos para suponer suyas las que dicho abad refiere, sino que aun los hay, y muy fuertes, para negarlo. Véase á Ambrosio de Morales en el lugar citado.

seglares de todas clases que llenaban el aire de gritos y lamentos. Colocóse al llegar á la iglesia en medio del coro delante de las rejas del presbiterio, mandando apartar á las mugeres. Pusiéronle la ceniza y el cilicio, y alzando luego las manos al cielo renovó el dolor de sus pecados, recibió el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, y encomendándose á las oraciones de todos los asistentes les pidió con humildad perdon; declaró libres de toda responsabilidad á sus deudores, mandó distribuir á los pobres el dinero que le restaba, y con ternura paternal encargó la caridad reciproca á todos sus hijos. Restituido por fin á su casa, murió en paz pasados cuatro dias (*).

30. Las virtudes de San Heladio no ilustraron menos la silla de Toledo, elevado á ella contra su querer en su ancianidad, durante el reinado de Sisebuto,
y no obstante perseveró en su dignidad diez y ocho
años (1). Proporcionóle su grande mérito los lugares
mas distinguidos en la corte y en el ministerio, observando en ellos en cuanto le era posible la vida
religiosa. Hallábase situado cerca de Toledo, capital
del imperio godo, el célebre monasterio de Agali.
Siempre que Heladio podia huir el fausto y los em-

^(*) En el mismo Morales se pueden ver algunas particularidades muy curiosas, y hechos verdaderos sobre la vida y muerte de este gran padre y doctor de la Iglesia de España. Contaba al tiempo de su muerte setenta años de edad, y cuarenta de obispado. El Señor manifestó su gloria con innumerables prodigios, y la Iglesia universal celebra su memoria el dia 4 de Abril, que fue el de su muerte acaecida en el año 635.

⁽¹⁾ Ildeph. de viris illust. cap. 7.

barazos del mundo, se dirigia al punto á confundirse entre aquellos fervorosos religiosos, y á tomar parte
en sus egercicios. No rehusaba cosa alguna por mas
vil y despreciable que pareciese á los ojos de la vamidad y de la falsa delicadeza de los cortesanos, humillándose hasta el estremo de llevar haces de paja
al horno de los monges. Logró por último retirarse
del todo á esta santa comunidad, de la que fue abad,
y de aquí le destinaron á la silla metropolitana de la
ciudad imperial. Subieron de punto sus grandes virtudes en este lugar eminente. Jamás quiso escribir á
pesar de estar dotado de un raro talento, descando
instruir mas bien con los egemplos que con las palabras (*).

31. Ofrecia entonces los mismos espectáculos de

(*) Heladio habia sucedido en la silla de Toledo á otro prelado no menos ilustre que él en santidad y doctrina. Fue este Aurasio, que se distinguió particularmente por su celo en defender los derechos de la Iglesia y el vigor de la disciplina, por su templanza y mansedumbre, á la que reunió una fortaleza invencible en las grandes calamidades que le hizo padecer el tirano Witeríco.

A mas de los mencionados, florecieron por estos tiempos muchos santos y celesos prelados y una multitud innumerable de monges perfectos. De San Fulgencio de Écija, hermano de los Santos Leandro é Isidoro, y de su hermana Santa Florentina se da noticia en el apéndice al lib. 20. San Máximo de Zaragoza escribió diferentes obras en verso y en prosa, y señaladamente una breve historia de los godos en estilo elegante y fluido. Despues de su muerte que fue santísima, tuvo por sucesor á San Juan, de quien dice San Ildefonso, que de abad fue elegido obispo de Zaragoza. Era muy versado en la sagrada Escritura, cuyas verdades procuraba enseñar en sus frecuentes sermones, reco-

rece que la Providencia quiso esmerarse en proporcionar los socorros de la virtud contra los desórdenes fomentados, tiempo habia, por las intrigas y pasiones diferentes de las Reinas Fredegunda y Brunequilda. Acababa Clotario, hijo de la primera, de sujetar á su obediencia toda la monarquía francesa, despues de haber manifestado contra la segunda el odio mortal que habia heredado de su madre. Mostró á pesar de tan funestos presagios mucha bondad á sus vasallos, un amor síncero á la Religion y á todas las personas que la honraban con sus virtudes, debiéndose á esta feliz circunstancia el que muchas de ellas fuesen admitidas en los puestos mas distinguidos de la corte (1). Arnulfo, que era el principal de los señores adictos

mendables en gran manera por la uncion divina de que se hallaba dotado. Compuso algunas oraciones para los oficios divinos, y un pequeño tratado sobre el cómputo eclesiástico.

Tambien otro Juan, llamado comunmente el Biclarense, ascendió de abad de Biclaro al obispado de Gerona. Distinguióse en santidad y letras, de cuya ciencia tenemos una prueba evidentísima en la crónica que escribió, conocida por el nombre de Juan Biclarense. Fue asimismo abad, antes de ocupar la silla de Valencia, San Eutropio. Gobernó por muchos años el célebre monasterio Servitano, y despues este obispado tan celosa y santamente, que ha sido mirado en todos tiempos por uno de los mas grandes prelados de esta iglesia. Escederíamos sobradamente los límites de una nota, si quisiéramos hacer espresa mencion de todos; bastará decir, que esta fue una época de las mas gloriosas que ha tenido el obispado español. Véanse los libros 11, 12 y 13 de las antigüedades de España de Ambrosio de Morales, y generalmente todos nuestros historiadores.

(1) Act. SS. Bened. tom. 2. pag. 150.

Tom. vIII.

valiente guerrero, y por un mérito muy singular en aquel tiempo versado en el estudio de las letras, pasó al servicio de Clotario en el primer año que este Príncipe reinó por sí solo. Le siguió su amigo Romarico que residia tambien en la corte de Teodeberto. Formaba la piedad el vínculo principal de estos amigos, sirviéndoles recíprocamente de estímulo en el egercicio de la caridad, de la oracion, y en el rigor de vida que pudo compararse con la de los religiosos mas perfectos. Aunque uno y otro resolvieron de comun acuerdo despreciar las grandezas del siglo y retirarse al monasterio de Lerins, los designios del Señor eran distintos.

32. No bien conoció Clotario el mérito de Arnulfo, cuando estando vacante el obispado de Metz todo el pueblo le aclamó por su pastor sin embargo de ser un simple lego y de estar casado. Reputóse la voz del pueblo voz de Dios: y se vió precisado á aceptar una dignidad que no podia menos de humillarle á los ojos del mundo; y su esposa, á quien varios autores dan el título de Santa, se retiró á Tréveris, recibiendo alli el velo de religiosa. Tenia dos hijos, Angesiso, que fue el tronco de la segunda línea de los Reyes de Francia, y San Claudio que ascendió al obispado de Metz como su padre. Arnulfo era muy necesario en la corte, y el puesto que en ella ocupaba muy eminente para que el Monarca le permitiese poderse retirar. Mantúvose aun algun tiempo para la felicidad del estado, pero multiplicando sus limosnas y austeridades como verdadero obispo, prolongando con frecuencia sus ayunos hasta dos y tres dias consecutivos, sin alimentarse mas que con pan de cebada y agua, y usando siempre el cilicio pegado á sus carnes. No bastaron aun tantas virtudes confirmadas frecuentemente con milagros para que mirase sin recelo los escollos del mundo. Suspiró siempre por el retiro, y solicitó mucho tiempo este favor aunque inútilmente.

33. Su santo amigo Romarico habia conseguido vencerse á sí mismo, y había abrazado ya la vida monástica en Luxeu, despues de haber distribuido sus cuantiosos bienes al monasterio y á los pobres, á escepcion de una tierra situada en las ásperas montañas de los bosques, donde pudo muy pronto á juicio de sus superiores dar lecciones de perfeccion á las personas de ambos sexos (1). Levantó efectivamente alli dos monasterios, uno de monjas muy grande cuya primera abadesa fue Santa Mafilea, y otro de monges, en el que nombró snperior á San Amato, autor principal de su retiro despues de Dios. Encargáronse los dos Santos de la direccion de las religiosas: y como este monasterio vino á ser en poco tiempo numerosisimo, estableció en él su santo fundador la salmodía perpetua, y dividió la comunidad en siete coros de doce religiosas cada uno, á fin de que se sucediesen sin intermision en el canto de las alabanzas divinas. He aquí los principios de la ilustre abadía de Remiremont. Los benedictinos de la congre-

⁽¹⁾ Ibid. pag. 417.

gacion de San Vannes ocupan en el dia el monasterio de los religiosos.

Sabiendo Romarico que su amigo Arnulfo podia partir con él las dulzuras de la soledad, corrió á Metz para demostrarle su alegría. Ordenó Arnulfo sin tardanza los negocios de su familia: nombró por su sucesor á otro Santo llamado Goerico, se despidió con resolucion heróica de sus deudos, de su obispado y de la corte, llevando consigo solamente el sentimiento del pueblo, y principalmente las lágrimas de los pobres. Estableció su domicilio en una montaña cercana á Remiremont acompañado de algunos solitarios, y allí vivió todavía muchos años mas contento y en verdad mas feliz que cuando le encumbraron á la cima de las grandezas.

34. Vivian en la corte de Clotario otros muchos escelentes y santos personages, tales como Pipin de Landera, que fue uno de los gefes de palacio, y que á pesar de los alicientes de tan arriesgado puesto mereció le colocasen en el número de los Santos juntamente con su esposa Ituberga y sus dos hijas Begua y Gertrudis. San Didier, tesorero del Rey, despues obispo de Cahors, y sus hermanos Rústico y Siagrio; San Oven, San Eloy y San Faraon, que enriqueció la iglesia de Meaux con los frutos abundantes de la bendicion que recibió en su infancia de San Columbano. Obtuvo el obispado de Leon San Chanoaldo su hermano, y su hermana Santa Fara, consagrada al Señor por el mismo Santo, fundó un monasterio en el que consiguió ser primera abadesa, y que conser-

va todavía el nombre de Faremoutier. Existe un testamento de Santa Fara en el que lega al monasterio la mayor parte de sus bienes, distribuyendo el resto entre sus hermanos; circunstancia que prueba á nuestro entender, que en su tiempo la profesion religiosa no era un obstáculo para poder testar y heredar (*).

35. Apareció otra santa abadesa en la corte de Clotario, aunque en estado muy distinto de la elevada opinion que gozaban tantos siervos de Dios. Marcia Rustícula, de padres ilustres y romanos, vasallos antiguos del imperio, bien diferentes de los conquistadores bárbaros que le habian invadido, fue acusada de haber encubierto en su monasterio de Arlés á un hijo del desgraciado Rey Tierri. Regía á la sazon, por una escepcion no menos honrosa á su virtud que á sus talentos, mas de trescientas monjas en la edad de diez y ocho años, á pesar de que los reglamentos de San Cesario exigian en una monja la edad de sesenta para poder llegar á ser abadesa. Empero las sospechas en asuntos de estado pueden mas que cual juiera otra consideracion por justa y razonable que sea.

Arrebataron con furor à Rusticula de su monas-

^(*) La profesion religiosa solemne siempre y esencialmente ha sido un obstáculo para que el religioso particular despues de profeso testase ó heredase. El monasterio es el que ha podido y puede siempre heredar, y en su nombre y con las licencias debidas puede tambien el individuo heredar y disponer de los bienes legítimamente adquiridos. Téngase en toda ocasion presente esta máxima: los hechos, aunque sean de Santos, no forman ni prueban un derecho.